

EL CORREO

Año XII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre, en la Administración, y 5 '50 por giro y comisionado. Extranjero y Anfitillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Union Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Viernes 18 de Marzo de 1892

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Num. 4.353

EL COMERCIO DE FRANCIA.

La administración de aduanas de la vecina República, ha publicado los resultados generales del comercio exterior durante el mes de Febrero de los años de 1891 y 1892.

Es para nosotros de gran interés el conocimiento de los efectos que produce en el comercio exterior de Francia el nuevo régimen arancelario.

Más que la habilidad de los negociadores, influirá, quizá, en el ánimo del gobierno francés para llegar a un arreglo con nosotros, al ver los perjuicios que representa para Francia el mantener con todo rigor las actuales tarifas.

El cuadro siguiente resume las indicaciones de dicha estadística:

FEBRERO.		
Importaciones.	1892.	1891.
Artículos alimenticios.....	167.889.000	113.370.000
Primeras materias para la industria.....	230.907.000	257.423.000
Objetos fabricados.....	74.425.000	48.659.000
Trasmencancias.....	11.218.000	10.027.000
Total.....	484.439.000	429.479.000
Exportaciones.		
Artículos alimenticios.....	51.334.000	53.658.000
Primeras materias para la industria.....	61.538.000	54.538.000
Objetos fabricados.....	128.291.000	158.143.000
Otras mercancías.....	19.955.000	48.484.000
Total.....	261.118.000	284.814.000

Comentando *Le Temps* estos números, dice que no pueden ser más alarmantes los resultados de la aplicación del régimen arancelario vigente desde el 1.º de Febrero de este año.

La diferencia entre las importaciones y las exportaciones, arrojaba en Febrero de 1891 la cifra de 144.665.000 francos a favor de aquellas. En Febrero de 1892, esa cifra es mucho mayor, pues llega a 223.321.000 francos. Qué dicen a esto—añade *Le Temps*—los adversarios de los antiguos tratados de comercio?

«Es grave—dice el importante periódico francés—la manera cómo las diversas partidas de nuestro comercio se desarrollan después de ponerse en vigor las nuevas tarifas. Nuestra importación de primeras materias ha disminuido; en cambio ha aumentado la exportación de las mismas. De suerte que nuestro stock de materias necesarias para la industria se encuentra empobrecido, lo cual no puede inspirar gran confianza en el porvenir.

Otros hechos no son menos dignos de atención. Nuestras ventas de objetos fabricados han bajado de 158.134.000 francos a 128.291.000, con pérdida, por tanto, de 29.843.000 francos, es decir, del 18'87 por 100. Al mismo tiempo las importaciones de objetos fabricados han aumentado de 48.659.000 francos a 74.425.000 francos, ó sea un aumento de 25.766.000 francos, ó sea del 52'95 por 100.»

Le Temps concluye diciendo que si en el mercado interior de Francia, gracias a la riqueza y al crédito, no se sentirán tan pronto las consecuencias del desequilibrio producido por las nuevas tarifas, no sucede así en el exterior, donde ya se está viendo que la antigua clientela se aleja y cierra sus puertas a los productos franceses.

«No queremos—son las últimas palabras del citado periódico—hacer muchos comentarios sobre los datos anteriores. Serían muy desagradables. Pero se convendrá en que el comienzo del nuevo régimen económico de Francia es poco halagüeño.»

LA SITUACION POLITICA

Los periódicos amigos del gobierno han recibido la consigna de negar toda probabilidad de crisis, y la cumplen, salvo uno de ellos, *El Diario de Madrid*, que tiene los rumores por muy verosímiles, y que además los autoriza con esta noticia:

«Se daba como seguro esta madrugada que en el Consejo del domingo se planteará la crisis, que quedará resuelta en los primeros días de la semana próxima.

Se creía que la combinación más viable sería la siguiente:

Gobernación, Romero Robledo.
Hacienda, Villaverde.
Gracia y Justicia, Linares Rivas.
Fomento, Sanchez Bedoya.
Ultramar, Silveira (D. Luis).»

Ya dijimos ayer, sobre la base de estos rumores, que también se tiene, por probable que el Sr. Silveira (D. Francisco) ocupe la presidencia del Congreso, pasando el Sr. Pidal al ministerio de Estado, y que en la hipótesis de la crisis, pasaría el señor Cos-Gayon a la presidencia del Consejo de Estado.

Es indudable que numerosos elementos de la mayoría desean la crisis y la pregonan.

Es probable que el Sr. Cánovas lo respigne, porque tantas crisis en tan poco tiempo, capaces serían de destruir el gobierno más robusto, cuanto más al actual, que está viviendo ya de verdadero milagro; pero poco se ha de tardar en ver si puede más el interés del Sr. Cánovas, que la fatalidad de los sucesos.

En medio de todo esto, lo verdaderamente grave es que continúa la alarma en los intereses, acentuándose cada día más, por los daños que ha inferido la ruptura de

las relaciones comerciales; y que esta alarma es angustiosa, en los que ven sus capitales mermados, ó tienen que consignar fondos en el extranjero.

En Barcelona, sobre todo, se está manifestando el quebranto, por las quebras que se suceden, diciendo las últimas noticias que han suspendido sus pagos tres bolistas importantes; añadiendo estas noticias que varios capitalistas conservadores ingresarán pronto en el partido fusionista, convencidos de que el partido á que pertenecían es incapaz de gobernar y lleva la nación a una ruina segura.

Todos estos datos, unidos á lo que viene ocurriendo en la comisión de presupuestos, son bastantes por sí solos para formarse idea de la presente situación política, sin necesidad de recurrir á las violencias de lenguaje y á los negros pesimismo de que se hacía eco *Le Figaro* de París, ayer llegado á Madrid.

El lenguaje de *Le Figaro* no ha parecido tanto más injusto é imprudente, cuando, contra sus aseveraciones; España es sin duda el país de Europa donde la cuestión social ofrece menos gravedad; y desde luego mucha menos gravedad que en París, donde según los telegramas de los últimos cuatro días, reina justificada alarma por los audaces y repetidos atentados de los anarquistas.

Lo que se dice también de organización de fuerzas militares sobre la frontera, es una verdadera paparrucha.

Este lenguaje de una parte de la prensa extranjera, si para algo sirve, es para autorizar el rumor de campañas y trabajos que se hacen para abatir nuestro crédito; lenguaje por otra parte ilógico en *Le Figaro*, que en los últimos tiempos se ha lamentado, al parecer con tanta sinceridad, de la ruptura de relaciones comerciales.

La única aseveración de *Le Figaro*, que nos parece razonable, es la de decir que el gobierno conservador está llamado á desaparecer pronto; mas, para esto, no eran precisas las injusticias y las violencias de que debemos protestar.

La situación política en Inglaterra.

El gabinete Salisbury y la situación parlamentaria.—Estado de desorganización de la mayoría.—Mr. Balfour como líder de la Cámara.—Estadística electoral del Times.

El ministerio Salisbury tiene, según toda probabilidad, contados sus días. A medida que se acerca la época de las elecciones generales, se multiplican, así en el país como en el Parlamento, hechos é indicios que no permiten augurar nada bueno para la situación conservadora.

A las constantes ventajas que, de dos años á esta parte, vienen obteniendo los liberales en las elecciones parciales, hay que agregar las recientes elecciones por el County Council de Londres, que no obstante el carácter puramente administrativo de sus funciones, fueron políticas sobre todo.

Dentro del Parlamento, fácil es notar que la mayoría, conocedora del poco tiempo que le resta de vida, y no abrigando seguridad alguna de salir airosa de la próxima lucha, se muestra indiferente y cansada, llevando su abandono hasta el punto de dejar al gobierno á merced de cualquier hábil maniobra de la oposición.

Bien claramente pudo advertirse esto hace una semana, al votarse una moción del diputado Mac Neill, en que el gobierno resultó derrotado. Cierto que no se trataba de ninguna cuestión importante, pero de todas maneras hay que advertir que el gobierno había combatido la moción, rogando á sus amigos que votaran en contra.

Desgraciadamente la concurrencia de diputados era bastante escasa, y entre los presentes hubo muchos ministeriales que se abstuvieron de votar, con lo cual el gobierno se encontró con 149 votos contra 154 que tuvo la oposición.

La moción de Mr. Mac Neill fue motivada por el hecho siguiente. En una de las sesiones anteriores había aprobado la Cámara un crédito para el estudio de un ferrocarril en el Africa Oriental, que partiendo de Mombasa, llega hasta el Victoria Nyanza. En la votación habían tomado parte tres diputados interesados en la empresa, por ser directores de la Compañía del Africa Oriental, circunstancia que movió á Mr. Mac Neill á proponer que los votos de estos tres diputados no se contaran.

Opúsose el gobierno, y al procederse á la votación resultó, como hemos dicho, derrotado el gabinete.

La falta de disciplina que revela el hecho anterior, indica que el nombramiento de Mr. Balfour para líder de la Cámara de los Comunes no ha producido el efecto que se esperaba. Para colmo de desgracia, el bill que presentó sobre la administración local de Irlanda, sólo ha servido para aumentar el descontento de los amigos del gobierno y la audacia de sus adversarios, de tal manera, que no sería extraño que lord Salisbury, una vez votados los presupuestos, disolviera el Parlamento.

En realidad, nada bueno puede esperarse de una Cámara en las condiciones que se encuentra la actual, siendo más bien de temer que cada día sea más patente el desacuerdo entre el gobierno y la mayoría.

Respecto al resultado probable de las elecciones generales, el *Times* se apresura á tranquilizar á sus amigos los conservadores, publicando los resultados de una curiosa estadística, hecha por un corresponsal especial, que desde hace tiempo va recorriendo los distritos y anotando los resultados probables de las elecciones en cada uno.

Según estos datos, los conservadores sacarán triunfantes 254 diputados; los li-

berales unionistas 42; los gladstonianos 200; y los nacionalistas 82. Agregando á las cifras precedentes 92 distritos que el corresponsal califica de dudosos, se tiene el total de representantes del país en la Cámara baja.

Ahora bien; aun admitiendo como buena la anterior estadística, puede suceder que los liberales tengan mayoría, para lo cual les bastará ganar los 92 distritos dudosos, que cuando así los llama el corresponsal del *Times*, es casi seguro que serán distritos perdidos para los conservadores.

LA OBRA DE LAS ECONOMIAS.

Fomento.

La sub-comisión de presupuestos que estudia el de Fomento se reunió ayer tarde en el Congreso, terminando el estudio del capítulo referente á Instrucción pública. Propone la supresión de la escuela politécnica y una economía del diez por ciento en el personal.

En la dirección de agricultura se llega al doce por ciento en los gastos de este capítulo. Hoy volverá á reunirse.

Hacienda.

La sub-comisión de Hacienda estuvo reunida anoche con el ministro, acordando una economía de 300.000 pesetas, parte en el personal central de la dirección de Aduanas y reduciendo el crédito consignado para la construcción de edificios destinados al servicio de aduanas en los puertos.

Comisión general.

Para hoy está citada la comisión general de presupuestos para incluir en el dictamen la cifra de 1.500.000 pesetas destinadas á las provincias que han sufrido por las inundaciones.

Estado.—Temor de un disgusto.

La comisión tiene fijada una cifra de economías que pasa del 20 por 100 de los gastos calculados por el ministro, y el duque de Tetuan se niega á consentir esa reducción, haciendo cuestión de gabinete que las economías queden limitadas á un 10 por 100.

Las economías que propone la comisión llegan á 500.000 pesetas. El ministro no quiere pasar de 200.000.

Esta tarde se reúne la comisión, y si se confirma la actitud del ministro de Estado, varios individuos de la subcomisión no se recataban ayer para decirlo, presentarán su dimisión, si bien esto no es reglamentario, habiendo quizá querido significar estos señores que dejarán en adelante de concurrir á los trabajos de la subcomisión.

Pero ya sabremos esta tarde lo que pasa.

EDGARD.

El maestro italiano Giacomo Puccini, es el autor de la música del *Edgard*, que mañana sábado se estrenará en el teatro Real.

Es el maestro Puccini un joven compositor, que ha recibido su educación musical en el conservatorio de Milán. La primer ópera fue cantada en el teatro de la Scala el año 1884; el *Edgard*, que es la segunda que ha escrito, se estrenó en el mismo teatro en 1890, bajo la dirección de Faccio, y hace poco tiempo acaba de ser cantada en Lucca y en Turin, habiendo obtenido en todas partes un éxito grande, especialmente en Lucca, en cuyo teatro creó la parte de Fidelia, nuestra compatriota la señorita Gibboni.

Puccini acaba de terminar su tercera ópera, *Manon Lescaut*, que será cantada la próxima temporada en Milán; y tiene además el proyecto de poner música á un libreto basado en el drama de Sardou titulado *La Tosca*.

Apuntados á la ligera estos datos biográficos, voy á tratar sintéticamente del argumento de la ópera, debido á la pluma de Fernando Fontana. Consta la obra, que está inspirada en el poema de Alfredo Musset *La coupe et les loaves*, de tres actos; los personajes que en ella intervienen son Edgard, Gualterio, padre de Frank y de Fidelia, y Tigrana; el desempeño de los mismos corre á cargo de las señoras Tetragnini y Pasqua, y de los Sres. Tamagno, Tabayo y Verdagner. Hé aquí un extracto del libreto:

Acto primero.

La escena representa un lugar cerca de Courtray. A la derecha, la casa de Edgard; á la izquierda, una taberna; al fondo, una iglesia.

Al levantarse el telón, Edgard aparece dormido á la puerta de la taberna. Fidelia le despierta saludándole y entregándole una flor; pero advirtiéndole que se aproxima gente, huye precipitada; Edgard queda pensativo, no observa la presencia de Tigrana; esta le dice que vino á turbar escenas amorosas; aquél la desprecia, y entra en su casa. El pueblo, aldeanos, cruzan la escena y penetran en la iglesia. Frank detiene á Tigrana, preguntándole qué hizo la pasada noche, y haciéndole al mismo tiempo mil protestas de su amor, que Tigrana desprecia; una vez solo Frank, lamentase consigo mismo de aquel amor, y del cual no puede desahogarse.

El pueblo sale de la iglesia entonando sus canciones, de las que se mofa Tigrana; los aldeanos pretenden castigar su osadía, y viéndose Tigrana en peligro, llama á Edgard; sale éste de su casa, y enterado del riesgo que corre, defende á Tigrana de las iras del pueblo; los aldeanos se asombran al ver la audacia de Edgard, le insultan y le dicen que se ha vuelto loco; Edgard asiente y maldice el hogar paterno, del cual—dice—quiere no quede rastro; entra en su casa, y al poco tiempo se ven las llamas del fuego producido por Edgard; éste llama á Tigrana

para desaparecer juntos; les sale al encuentro Frank, y se traba una lucha entre ellos; Frank cae herido; huyen enseguida Tigrana y Edgard, llevando consigo la maldición de todos, menos la de Fidelia.

Acto segundo.

Un gran jardín; á la izquierda un castillo; las habitaciones de éste hallanse espléndidamente iluminadas en señal de fiesta.

Los convidados al castillo de Tigrana y Edgard beben alegremente; aquella propone el juego y todos aceptan, retirándose al interior del castillo; quedan solos en escena Tigrana y Edgard, aquella pregunta á su amante la causa de su tristeza; éste responde que aquella vida de orgía y placeres continuados le fastidiaba; desea volver al buen camino, redimir sus faltas. Oyese una marcha militar; Edgard invita á los soldados á entrar; entrega una copa á uno de ellos, diciendo:—la ofrezco un nuevo soldado.—Frank, que viene entre ellos, dae á conocer; Edgard se decide, no atiende á las súplicas de Tigrana; se marcha y jura vengarse diciendo: O de la muerte ó mío.

Acto tercero.

Un campamento; á la derecha una iglesia, delante un catafalco.

Un cortejo fúnebre atraviesa la escena; custodiando la caja mortuoria vienen Frank y un fraile; presencian este cortejo Gualterio y Fidelia.

El pueblo y los soldados cantan en alabanza del caballero Edgard muerto gloriosamente en la batalla; Fidelia al oír el nombre de su amor, prorrumpe en amargo llanto.

Adelantase poco después el fraile que custodiaba la caja mortuoria, y dice que por encargo de Edgard que le mandó revelar sus faltas al morir, tiene que decir al pueblo y á los soldados que Edgard fue un asesino, un incendiario y que vivió del robo; el pueblo al oír estas acusaciones quiere que el cadáver de Edgard sea echado á los cuervos; quieren precipitarse sobre el cadáver y se interpone Fidelia, diciendo al fraile que las oraciones y no los anatemas son los que manda Dios en aquellos momentos, y dirigiéndose al pueblo dice que Edgard fue bueno, y que únicamente un extravío de su razón pudo conducirle á llevar á cabo ciertos actos que ejecutó sin libertad de su conciencia. El fraile queda muy pensativo al ver la defensa que de Edgard hace Fidelia.

Oyense dentro varias voces; Tigrana quiere pasar; dice viene á rezar al pie del cadáver de Edgard. Entra el fraile, Frank y Tigrana, convienen que, si ésta declara que Edgard fue un malvado durante su vida, aquellos le darán una preciosa joya. Tigrana declara ante el pueblo que Edgard fue un vil asesino; al pronunciar estas frases se descubre el fraile, que no es otro que el mismo Edgard; Tigrana queda confundida. Fidelia sale en aquel mismo instante de la iglesia, y cae en brazos de su amor en medio de su alegría al no ver confirmada la muerte de su Edgard; Tigrana, al observar que están reunidos Edgard y Fidelia, hierne á esta última, y el pueblo arrastra á Tigrana al patíbulo.

Tel es, á grandes rasgos, lo esencial del argumento; como se ve, este tiene algunos lunares é inverosimilitudes de mayor cuantía; adolece todo él de un carácter sombrío y trágico, que en más de una ocasión habrán puesto en aprieto al compositor.

Respecto á la música, aunque no es la ocasión presente la más propia para hablar de la partitura, porque hemos de esperar el inapelable juicio del público, señalaré no obstante aquellos números que más me han impresionado; así, pues, en el primer acto hay que señalar el preludio y una romanza de barítono; en el segundo un gran dueto de contralto y tenor, y en el tercero una romanza delicadísima de tiple, y un terceto que pudiéramos llamar de la seducción.

En toda la obra resplandece un sello de originalidad; no se ven en ella reminiscencias de otras óperas; pertenece al género Puccinista, ó qué mucho me engano, ó creo que el *Edgard* quedará de repertorio.

L. Peña Builer.

La herencia del general Boulanger.

Será definitivamente liquidada el 23 de este mes en Bruselas. En ese día se procederá, según dicen los anuncios, á la venta de los cuadros, acuarelas, dibujos, grabados, objetos de plata, muebles artísticos, tapicerías antiguas, alhajas, recuerdos y objetos diversos pertenecientes al célebre general.

Examinando el catálogo de la venta, lo primero que se observa es la pobreza de los objetos en relación con la calidad de la persona á quien pertenecieron.

En efecto, á no verlo, no se creería que tantas baratijas y cosas de escaso valor fuesen los únicos muebles y alhajas que poseía el hombre que quiso gobernar á Francia.

La colección artística del jefe del antiguo partido boulangierista, comprende casi únicamente retratos de M. Boulanger rodeados de claveles rojos. Un fotógrafo ha fijado sobre gelatino-brasero dos episodios de la vida del general: la «Partida de M. Boulanger para Inglaterra» y la «Llegada del general Boulanger á Inglaterra».

Los objetos de plata son pocos. Entre ellos está un par de zapatillas de plata repujada y cincelada, con un asunto de Watteau y una medalla de diputado.

Las tapicerías son modestísimas, y no pasan de media docena de paños.

Las alhajas, según *Le Temps*, revelan un gusto dudoso en el que las usó. Las principales son: un alfiler de corbata en forma de clavel, esmaltado y con brillantes; otro en forma de estrella con la cifra 13, de oro y brillantes, rubíes y zafiros. También figuran dos arcos aguja parísicos, que no se sabe cómo fueron á manos del general.

Entre los objetos del despacho de M. Boulanger están: una media docena de prensa-papeles, un candelero, una lámpara para espíritu de vino y un busto del mariscal Moltke. También se encuentra una figura en bronce de Bismarck.

Además un marco de *peluche* en forma de corazón, guarnecido de claveles rojos, conteniendo un *brilante* en bronce con inscripción: unos cuantos caballetes, un lote de manuscritos; una vaina de revolver de cuero, etc.

¡Ironía suprema!—dice *Le Temps*.—El último objeto colocado en el catálogo para la venta, es.... una carta electoral de Francia y Argelia, con las circunscripciones boulangieristas señaladas con rayas de lápiz, ya borrosas.

EL TEMPORAL.

Puede decirse por fortuna que ha cesado, y las noticias oficiales ó particulares solamente son ampliación de los datos ya conocidos.

Sirven para ir apreciando en su justo valor la importancia de lo sucedido, y para acudir al remedio en las proporciones debidas.

Sevilla.

Las aguas del Guadalquivir alcanzaban ayer cuatro metros sobre su nivel ordinario. Esto facilita el pronto desagüe de los pises-bajos.

La mayoría de las calles del barrio de Triana pueden recorrerse fácilmente, por haber sido retiradas de ellas el fango y los escombros.

Temese el hundimiento de algunas casas, cuyos pisos bajos están inundados, por lo difícil que es practicar el desagüe.

El Guadalquivir decrece rápidamente, y Sevilla ha recobrado su fisonomía y vida de costumbre.

No se tiene noticia de que en los pueblos ribereños hayan ocurrido nuevos hundimientos.

A Villaverde se remitirán cincuenta tiendas de campaña para albergar provisionalmente á los que han perdido sus viviendas.

También se nombrarán comisiones encargadas de distribuir socorros en los pueblos ribereños.

Telegramas recibidos en el ministerio de la Guerra anuncian que las aguas desbordadas del río entraron en el cuartel del primer regimiento de artillería, situado en la Fábrica de Tabacos, al cual se ordenó que enganchase y saliese para la plaza del Alcázar, donde acampó hasta que pudo restituirse al cuartel.

El tercer regimiento de zapadores minadores está trabajando para impedir la entrada del agua, especialmente por la puerta de Jerez.

El regimiento de caballería Alfonso XII auxilia los convoyes de pan que traen de Alcalá de Guadaíra.

En todos los cuarteles se han tomado precauciones en previsión de lo que pueda ocurrir.

Ecija.

Esta población sigue inundada. Sus alrededores, formados por hermosas huertas, se han hecho profundos lagos, y apenas si se logra divisar, como señal de vida terrestre, algún que otro tejado de humilde casa.

Varias calles de la ciudad las más inmediatas al Genil, se hallan convertidas en cauces. Algunas tienen el agua hasta el número de las viviendas.

Se sabe que en las huertas y esplanadas ribereñas han quedado aisladas y sin auxilio algunas familias.

La Guardia civil practica por sí cuantos servicios puede; pero faltan elementos, lanchas y socorros.

Quince ó veinte días hace están suspendidas todas las tareas de campo y los jornaleros en huelga, demandando una limosna en la vía pública. El Ayuntamiento ha venido socorriendo á 4 ó 5.000 hombres diariamente, pero ya faltan fondos; la iniciativa particular es insuficiente, el temporal no cesa y los conflictos amenazan, sobre todo por la falta de harinas y subsistencias de primera necesidad.

Se han recibido en Madrid todos los correos de Andalucía que estaban detenidos.

CONGRESO.

(CONCLUSION DE LA SESION DE AYER).

El Sr. Cos Gayon, contestando al señor Puigerver, dice que las principales aseveraciones de su discurso, aquellas que podían convertirse en censuras para el gobierno, carecen de eficacia porque se fundan en errores fundamentales de hecho.

Recuerda que los liberales aumentaron los gastos de personal en 40 millones de pesetas.

El Sr. Puigerver: Es inexacto.

El Sr. Cos Gayon: Importa poco que S. S. lo niegue. (Risas y exclamaciones que interrumpen el discurso del orador.)

El Sr. Cos Gayon, apostrofando á las oposiciones con mucha energía, dice: Estais tan tentados de la risa que nunca dejáis acabar los períodos; pero ésta, como otras muchas veces, os tenéis que tragar las interrupciones. (Más risas y aplausos en la mayoría.)

Decía—añade—que importa poco que el Sr. Puigerver niegue lo que yo afirmo, porque consta en documentos oficiales, en el mismo *Diario de Sesiones*.

El partido liberal hizo el aumento que he indicado, y sólo hemos podido anular-

lo, ha sido porque los gastos hechos causaron estado.

Expone las economías realizadas por el gobierno, defiende su gestión financiera, y termina afirmando que los liberales fueron siempre los derrochadores de la Hacienda pública.

Rectifican y se levanta la sesión.

El general Búrgos

D. Agustín de Búrgos y Llamas.—cuya inesperada muerte anunciamos anoche— nació en Sevilla el 10 de Abril de 1828, y tuvo su ingreso en el ejército como cadete de infantería en Mayo de 1840, siendo afiliado á los doce años en el regimiento de infantería de Borbon, y obteniendo en Mayo de 1845 el empleo de subteniente por antigüedad.

Con motivo de la reorganización de la infantería de marina el año 1858, pasó á este cuerpo con el empleo de capitán de que ya estaba en posesión.

En 1860 ascendió á comandante y con el empleo de teniente coronel desembarcó en la Habana el 13 de Febrero de 1864, siendo destinado por el capitán general para organizar la fuerza que había de operar en Monte Cristi (Isla de Santo Domingo).

Siguieron las operaciones en la Isla, tomándose parte en cuantas escaramuzas y acciones se verificaron allí, operando á las órdenes del entonces brigadier conde de Valmaseda, y ascendiendo á coronel por su brillante comportamiento en el ataque á los rebeldes de la Laguna Verde.

Ascendió á brigadier en 1.^o de Enero de 1869 por su conducta al combatir la insurrección de Málaga.

Fue nombrado ayudante del rey don Amadeo en Octubre de 1870.

Con 85 MM. iba cuando al pasar por la calle del Arenal recibió el coche una descarga de unos cuantos desalmados, lo que dió ocasión á que Búrgos demostrase su valor y adhesión á los soberanos, pues poniéndose en pie, cubrió con su cuerpo el cuerpo de los reyes.

Ascendió á mariscal de campo el 18 de Junio del 72, y desempeñó las capitánías generales de Burgos y Aragón.

En Enero de 1874 sometió á Zaragoza insurreccionada, consiguiéndolo en muy pocas horas, á pesar de tener escasa fuerza, obteniendo por estos hechos el empleo de teniente general, con el cual sirvió también en la guerra civil.

Amigo del general Lopez Dominguez, se ha mantenido constantemente unido á él. Senador vitalicio desde Diciembre de 1883, votaba en el Senado las soluciones del partido liberal.

Posee las grandes cruces del Mérito militar, roja y blanca; de San Hermenegildo, Isabel la Católica, Carlos III, Medjidí de Turquía, Corona de Italia y varias condecoraciones nacionales y extranjeras, contando cincuenta y dos años de servicios.

Entre otros, cargos, desempeñó la dirección de la Guardia civil desde Noviembre del 83 hasta Abril del 84; la capitánía general de Castilla la Vieja, y después de éste, la inspección de Ingenieros y Artillería, en que lo ha sorprendido la muerte, cuando acababa de ser elegido presidente del Centro Militar.

S. M. la Reina Regente se ha servido disponer que no obstante la residencia de la corte en Madrid, se tributen al cadáver del general Búrgos los honores que por la Ordenanza le corresponden.

El entierro se verificará mañana á las diez.

TEATRO REAL.

EL BENEFICIO DEL MAESTRO MANCINELLI. La representación de anoche en el coliseo de la plaza de Oriente ha sido una de las más notables de la actual temporada, así por lo numeroso de la concurrencia, como por la brillantez del espectáculo.

Desde el principio se presentaron en el escenario regios SS. MM. las Reinas doña Isabel y doña Cristina, en unión de S. A. la infanta doña Isabel; hallándose también en el palco de la servidumbre las duquesas de Alba y viuda de Híjar, y la condesa de Superunda.

En las restantes localidades de la sala voianse las familias más conocidas de la capital, hombres políticos, personajes ilustres é individuos del cuerpo diplomático extranjero.

La función solo ofrecía una novedad: la de que la Tetrázzini, la Pasqua y el tenor De Marchi se habían encargado de partes muy inferiores «á su categoría», y que se confiaban ordinariamente á artistas de segundo orden.

Pero esta circunstancia prestó vivo interés y aún mayor realce al conjunto, que resultó no excelente, sino perfecto.

Repetiose, cual de costumbre, la hermosa sinfonía, una de las obras maestras de Rossini, que habría eternizado su nombre aunque fuese el único producto de su número; y Tamagno obtuvo el triunfo de siempre al decir con el sentimiento esquivo que le distingue el tercetto del segundo acto.

Es sabido, es vulgar que no hay papel deslucido para un artista eminente; y de esto dió ayer nuevas pruebas la señora Tetrázzini, quien hizo una creación del de Jemmy, el hijo de Guillermo Tell, que en otras ocasiones pasa casi desapercibido.

El público la prodigó los bravos y las palmas en el tercer acto, donde estuvo patética y expresiva hasta el sumo.

Antes monos importante el de Edwigo, y la señora Pasqua logró llamar la atención y arrancar aplausos.

El éxito del tenor De Marchi fué también grande caracterizando al pescador, pues se vió obligado á repetir su rebanza entre gritos de entusiasmo.

La señora Mendioroz, Tabuyo y Uetam contribuyeron poderosamente al efecto general del cuadro, que según ya hemos adelantado, fué admirable.

No sería justo olvidar á la orquesta, ni á su director el Sr. Mancinelli, protagonista en la solemnidad de anoche.

Hubo, pues, de presentarse más de una vez en las tablas en compañía de los intérpretes de la ópera; siendo obsequiado con una corona de laurel y multitud de regalos de distinto género que le enviaron sus amigos y admiradores.

Es de sentir que en la función celebrada en honor y provecho suyos, no los hayamos

oido alguna de sus composiciones que acreditan su talento y su ciencia, justificando á la par el puesto distinguido que ocupa entre los músicos de la época presente.

ASMODEO.

Circulo Mercantil.

Una comision de la junta directiva de esta Sociedad, compuesta del vicepresidente, Sr. Alonso Martinez, y de los vocales, Sres. Alencane y Campo, visitó ayer al director de la empresa de ferro-carriles del Norte, al objeto de rogarle se digne ordenar la modificación de las tarifas de camioaje para los pequeños bultos, desde la central á la estación del Principe Pio, en armonía con las que tienen establecidas las demás Compañías.

También le indicó la referida comision la necesidad de que por los empleados de la Compañía se atienda con mas cuidado al público que solicita retirar las mercancías de llegada, evitándose con esto se pague individualmente cantidades en concepto de almacenaje, así como la conveniencia de aumentar el personal en los muelles de Irún y Pasajes, á fin de que las mercancías que allí llegan puedan ser despachadas con mas prontitud que hoy se viene verificando, con grave perjuicio de los consignatarios.

El director de la Compañía ofreció estudiar el asunto, mostrándose dispuesto á favorecer, en cuanto le fuera dable, los intereses del comercio.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

(DE LA AGENCIA FABRA.)

La huelga monstro.

Londres 17.—En la reunion celebrada por la federación de mineros de esta capital, se ha decidido que la huelga no cesará de una semana.

Es dudoso que los mineros de Durkan se adhieran á este acuerdo.

El Papa y la Exposición de Chicago.

Roma 17.—Su Santidad Leon XIII ha escrito una carta al Sr. Bryan, delegado de la próxima Exposición de Chicago.

En ella manifiesta el Pontífice la satisfacción con que ha visto que con motivo del Centenario del descubrimiento de América, los Estados Unidos se unan á la gran fiesta, de modo digno de su grandeza.

Un historiador menos.

Londres 17.—Ha fallecido el célebre historiador inglés Freeman.—Fabra.

Voto de confianza.

Roma 18.—Cámara de los diputados.—Sesión de la noche última. Continúa la discusión de presupuestos, el Sr. Pelloux declara que se opone resueltamente á toda idea que tienda á introducir economías en los gastos militares.

El presidente del Consejo de ministros, duque de Rudini, dice que la política exterior es pacífica, pero que nadie puede prever el porvenir y por lo tanto no sabemos si el año próximo será tan tranquilo como el presente.

El presidente del Consejo declara que el gobierno continuará la obra de grandes economías, pero que no hará en manera alguna reducción en los gastos militares.

Propondrá, si disminuciones sobre los gastos y hará economías en el capítulo destinado á ferro-carriles.

Después de estas explicaciones se procede á la votación de los presupuestos, y resultan aprobados.

Acto seguido se aprueba también por 261 votos contra 157, una orden del día ó proposición incidental, que implica un voto de confianza al gobierno.

Un hundimiento.

Roma 18.—En Susa (provincia de Turin) se ha hundido una casa creyéndose que entre los escombros han quedado sepultadas quince personas.

Hasta ahora no se han recibido más detalles de esta catástrofe.

Francia y España.

Paris 18.—El periódico Le Gaulois anuncia hoy que se han reanudado las negociaciones entre los gobiernos de Francia y España, para llegar á un acuerdo comercial entre ambos países.

Cámara inglesa.

Londres 18.—En la sesión celebrada anoche por la Cámara de los Comunes, el diputado Sr. Labouchere produjo un vivo incidente, preguntando al gobierno dijese la fecha en que pensaba disolver el Parlamento, lo que le obligó al presidente á llamar al orden al orador.

El Sr. Balfour, contestando á dicha pregunta, declaró que el gobierno nada podía decir sobre el particular, y que el señor Labouchere sabia respecto á este asunto lo mismo que el propio gobierno.—Fabra.

Cómo está la policía.

El Imparcial denuncia un hecho grave, que demuestra cómo está la policía. Muy diligente para detener mujeres indefensas ó ciudadanos pacíficos, es el repartidor de nuestro periódico, y tolerantes hasta la mansedumbre con los criminales.

A consecuencia del robo verificado dias pasados en casa del Sr. Medel, capitán de la Guardia civil, este señor practicó por sí diligencias hasta que dió con los autores, uno de los cuales es un tabernero de la calle de San Mateo, núm. 4.

El juez de guardia dió orden á la delegación para que este tabernero fuera reducido á prisión, y el tabernero, no obstante la orden del juez, anduvo por ahí todo el día y toda la noche, hasta que el Sr. Medel, que se encontró con él, dió parte al Gobierno civil, y entonces la delegación condujo al tabernero al juzgado de instrucción.

Este tabernero, protegido por la policía, así como otro individuo apodado el Vaguerro y complicado en el robo del Sr. Medel, son dos conocidos espadistas y ladrones de profesión.

La dinamita.

Detencion.

Paris 17.—La policía detuvo la noche última á un individuo, acusado de ser autor ó cómplice de la explosión ocurrida en el cuartel de Loban.

Otro petardo.

Paris 17.—Anoche fué encontrado junto al muro de la prisión de La Salud, barrio de Santiago, un tubo cilindrico conteniendo al parecer materias explosivas. Di-

cho tubo ha sido llevado para su examen al laboratorio municipal.

Amenazas.

Paris 17.—Varias personas han recibido recientemente cartas amenazadoras, anunciándolas el propósito de atentar á su vida y propiedades; pero se juzga este resultado de una broma de mala especie.

Esperanzas del gobierno.

Paris 17.—El presidente del Consejo de ministros, M. Loubet, ha reunido hoy en Consejo á sus compañeros de gabinete, para notificales que las pesquisas y visitas domiciliares hechas á algunos anarquistas, darán los resultados que se promete la opinión. Se ha elevado á prisión la detención de los que aparecen comprometidos.

Nuevas prisiones.

Paris 18.—Esta madrugada se han efectuado diferentes prisiones que obedecen á haber sido descubiertos por la policía varios proyectos y atentados que los anarquistas preparaban para el día de hoy con motivo del aniversario de la Comuna.

En Burdeos se han hecho igualmente, durante la noche última, pesquisas en el domicilio de algunos anarquistas.—Fabra.

Contra los anarquistas.

Paris 18.—Los tribunales belgas aplican severamente la ley contra los anarquistas.

Dos de éstos han sido condenados á quince años de presidio, solo por el delito de robo de materias explosivas.

Paris 18.—Algunos periódicos extranjeros indican la conveniencia de un acuerdo internacional, para la persecución más activa de los autores y cómplices de las explosiones.

Casi toda la prensa europea aplaude la energía desplegada por el gobierno francés, y el proyecto de reforma del Código, en el sentido de imponer la pena de muerte á los que por medio de sustancias explosivas causen daños á las propiedades.

Algunas naciones se proponen seguir el ejemplo de Francia.

Paris 18.—Los agentes secretos de la policía rusa en Francia, ejercen activa vigilancia sobre los anarquistas, pues hay fundados motivos para creer que estos están en relaciones directas con los nihilistas, con objeto de suministrarles materias explosivas.—Fabra.

AL MENUDEO.

Las líneas férreas.

Con el fin de que en el ministerio de la Guerra se tenga siempre noticia exacta del estado en que se hallan las líneas férreas, se ha dispuesto que tan pronto como un capitán general de distrito tenga conocimiento de que en el suyo ha ocurrido alguna avería que dificulte ó impida el servicio regular de trenes, dé cuenta telegráficamente de lo ocurrido, como asimismo en el momento en que quede restablecida la comunicación.

Inhumaciones.

Las verificadas en los cementerios de esta corte en los dias 13 y 14 de este mes, incluyendo 9 fetos, han sido 135; varones 69, y hembras 66.

Obras públicas.

La Dirección general ha señalado el día 30 del próximo mes de Abril, á la una de tarde, para la adjudicación en pública subasta de acopios para conservación de carreteras correspondientes á las provincias de Toledo y Barcelona.

Nombramientos militares.

Por reales decretos que publica la Gaceta de hoy, han sido nombrados:

Comandante general subinspector de Ingenieros del distrito militar de Extremadura el general de brigada D. Rafael Cerera y Saenz, nombrado para igual cargo en el distrito de Canarias, y gobernador militar de la provincia de Jaen el de igual empleo D. Miguel Bosch y Arroyo.

Elección de un senador.

Por fallecimiento de D. Juan Domingo Santa Cruz, se ha dispuesto, según real decreto que hoy publica la Gaceta, que el día 2 del próximo Abril se proceda á la elección parcial de un senador por la provincia de Logroño.

Consumos.

En la recaudación de consumos de Madrid del día de ayer, comparada con igual fecha del año anterior, resulta una diferencia de menos de 17.914 pesetas y 47 céntimos.

Habiendo terminado sus gestiones la comisión organizadora de la sociedad Científico-Pedagógica de conferencias titulada «Juventud del Magisterio», invita y ruega á todos los maestros y maestras de esta corte en particular, y á las personas que por su ilustración y cultura se adhieran al pensamiento, á una reunión magna que tendrá lugar el sábado 29 del corriente, á las nueve y media de su mañana, en el Cirulo Minero, Relatores, 4, principal, para exponer las gestiones hechas por esta comisión, dar lectura al reglamento y proceder á la elección de junta directiva, así como á la constitución de esta sociedad.

Academia de Ciencias Políticas.

La Academia de Ciencias Morales y Políticas celebró anoche su acostumbrada junta bajo la presidencia del Sr. D. Francisco de Cárdenas.

El secretario perpétuo, Sr. García Barzanallana, dió cuenta de las publicaciones recibidas desde la sesión última, y terminó el despacho de todo lo pendiente, se acordó que la recepción del académico electo señor marqués de la Fuensanta del Valle, tenga lugar el domingo 24 de Abril próximo.

Reanudada la discusión que viene sosteniendo dicho cuerpo, acerca del estado anormal de los cambios, concluyó el señor Sanchez de Toca su discurso; hizo varias observaciones el Sr. Figueroa, y quedó en el uso de la palabra el Sr. Cos-Gayón.

La lancha «Guervo».

El comandante de Marina de Barcelona, en telegrama de ayer, dice:

«De las ocho de la mañana á las seis de la tarde del 16, se verificó la prueba oficial de la lancha Guervo. Seis corridas, tiro forzado, andar promedio, 13 millas 7 décimas; seis horas á tiro natural, promedio de andar, 10 millas 16 décimas; sobre la base á tiro natural se ha hecho corrida de 11 millas 8 décimas. Resultado muy satisfactorio, pues excede al contrato.»

Ha fallecido en Barcelona, el día 15 del actual, víctima de una pulmonía, el general de brigada en situación de reserva, don José de Porta y Mendoza, que procedía de la Guardia civil.

Clases pasivas.

Ayer se leyó en el Senado el dictamen sobre el proyecto de ley de clases pasivas de Ultramar, de conformidad, según dijimos hace pocos dias, con lo aprobado por el Congreso.

La discusión comenzará el lunes de la semana próxima, y hasta ahora nada se ha dicho aún sobre la distribución de turnos.

El general Primo de Rivera se limitará á pedir aclaraciones á la comision sobre algunos puntos cuya interpretacion ofreció dudas, á su juicio.

Los astilleros del Nervion.

Dice La Corresponsal:

«Con motivo de las conclusiones de la ponencia del Consejo Superior de la Marina, que se hallan en desacuerdo con la Memoria de la comision inspectora que fué á Bilbao, y del curso que llevan las deliberaciones en el seno mismo del citado Consejo Superior, se decía ayer tarde que un alto funcionario había presentado la renuncia del cargo que desempeña en el ministerio de Marina á las órdenes del general Beranger. El rumor no ha tomado al presente cuerpo oficial, pero puede tomarlo en termino breve.»

En favor de Córdoba.

Los diputados cordobeses han dirigido una carta á sus paisanos Lagartijo y Guerrita, rogándoles que tomen parte en una corrida de toros á beneficio de los pobres que han resultado perjudicados en las inundaciones.

Conferencia en el Ateneo.

El distinguido marino y literato señor Novo y Colson dió anoche una interesante conferencia sobre Magallanes y Elcano, los dos ilustres navegantes que tanto engrandecieron el nombre de nuestra patria con sus descubrimientos en el siglo XVI.

Fué un estudio histórico muy notable, recibiendo el Sr. Novo y Colson justos aplausos de la concurrencia.

Los estudiantes de medicina.

En el tablón de edictos de la escuela de medicina de San Carlos ha fijado uno el ilustrado decano de dicha facultad, señor Letamendi, excitando á los alumnos de la licenciatura á que vuelvan á las aulas que hace unos dias han abandonado.

Casa histórica.

Se está demoliendo la casa donde nació el insigne poeta D. Leandro Fernandez Moratin.

Canalizacion del Manzanares.

Anoche tuvimos ocasion de examinar los planos de las obras de limpia y canalización parcial del Manzanares proyectadas por D. Juan B. Diaz, y pendientes de aprobación del Ayuntamiento.

Los planos son detalladísimos y han merecido la aprobación de personas competentes.

El tiempo.

Noherlesoom divide en los cuatro grupos siguientes los cambios atmosféricos de la segunda quincena del mes actual:

Primero, del 17 al 20, el más tranquilo y apacible de los cuatro en nuestras regiones. Segundo, lluvioso y variable, del 21 al 22. Tercero, ventoso y variable, del 23 al 26. Cuarto, borrascoso en demasía, desde el 27 al final.

La «Gaceta.»

Presidencia.

Real decreto declarando mal suscitada una competencia entre el gobernador civil de la provincia de Badajoz y la Audiencia de lo criminal de Llerena, con motivo de haber denunciado D. Regino Valencia de Granados ante el juzgado de Fuente de Cantos el hecho de que el alcalde de Montemolin D. Salustiano Rojas le habia detenido y conducido á la cárcel, donde permaneció en un calabozo, destinado únicamente á los criminales de consideracion y á los rematados, desde las dos de la tarde hasta las doce de la noche próximamente, hora en que el juez municipal decretó su libertad.

Guerra.

Los decretos sobre concesion de grandes cruces que anteyear firmó S. M., y dimos conocimiento en la edición de la noche.

Ultramar.

Real orden aprobando el proyecto de las obras que se han de llevar á cabo en el puerto Manila.

Otra declarando que las disposiciones del reglamento de exámenes para los aspirantes á procuradores de 8 de Agosto de 1891 no son aplicables á los propietarios de oficios enajenados de dicha clase que se hallen ejerciéndolos ni á los que por llegar á la mayor edad entren á desempeñarlos, ni á los administradores que aquellos designen para servirlos en uso de su derecho, los cuales habrán de ser examinados por las respectivas Audiencias, con arreglo á la legislación anterior, tan pronto como obtengan y presenten sus títulos provisionales expedidos por los gobernadores generales, y sin perjuicio de solicitar y obtener la real confirmacion de dichos títulos en los plazos señalados por la ley.

LINCHAMIENTO

Las Novedades, de Nueva-York, dá cuenta en uno de los números que últimamente hemos recibido, del siguiente acto de justicia popular:

«Eduardo Coy era una mulato de treinta y tantos años que, llevado de imperdonable lascivia, violó hace diez dias á una mujer blanca, la señora Jewell. Huyó el criminal, y los vecinos, ardiendo en ira, le persiguieron infructuosamente por varios dias, hasta que una mujer, con quien sostenia relaciones, le entregó á las autoridades.

Conducido á la residencia de la víctima, fué identificado al punto.

«Vestía nuestro agresor ese traje?—se preguntó á la señora Jewell.

«No—responde ella con voz vibrante de indignación.—La ropa no es la misma; pero ese es el villano autor de mi deshonra.

Corrió la voz de haber sido preso Coy, y se apresuraron los vecinos á tomar en él sangrienta venganza.

Las autoridades locales pidieron fuerzas de milicia al gobernador del Estado; pero antes que éstas llegaran, la multitud se apoderó del preso y le acompañó fuera de la poblacion, llevándole medio al trote, medio á rastras.

Coy, entre tanto, protestaba de su inocencia.

Alguien se presentó con una cuerda.

«¡No, no!—protestaron cinco mil gargantas.—¡La hoguera, la hoguera! Y se cumplió la voluntad del pueblo. El pelado y escueto tronco de un árbol sin ramas sirvió de poste, y á él fué asegurado con alambres el mulato, á quica se rodó de maldad y maderos, que uno de los linchadores roció con petróleo.

«¡Que venga la señora Jewell!—pidió la multitud.

Y la señora Jewell, que se hallaba entre el gentío, se adelantó en efecto.

«Prended fuego á la hoguera—se le dijo, poniéndola fósforos en la mano.

Y ella, pálida, pero sin vacilacion, hizo lo que se la pedia, entre las aclamaciones de los espectadores.

Encendíéronse los leños chisporroteando, y sus llamas, lamieron primero las piernas, y después todo el cuerpo del negro.

Cuéntase que al comenzar la ejecucion, dijo Coy á los que le rodeaban:

«¡Caballeros, abran paso para que puedan ver las señoras! El fuego hizo su efecto, y á los pocos minutos el negro era una masa inconsistente.... de carne asada.

Y el pueblo se retiró satisfecho de haber dado al infame su merecido.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

El ex-rey Milano.

Belgrado 18.—La Asamblea búlgara ha aprobado la ley relativa á la renuncia de sus derechos hecha por el ex-rey Milano.

Elecciones generales.

Atenas 18.—Las elecciones generales para la formación de las nuevas Cámaras, se han fijado para el día 25 de Mayo próximo.

Se asegura que el gobierno, por razon de economías, abriga el propósito de retirar los embajadores que tiene cerca de algunas potencias, confiando el despacho de las legaciones á los encargados de negocios.

Socorros á los obreros.

Berlin 18.—En el Parlamento alemán continúa discutiéndose con grande actividad el examen del proyecto de ley relativo á las cajas de socorros para los obreros enfermos.

El Emperador Guillermo sigue adelantando en su convalecencia, creyéndose que muy en breve estará completamente restablecido.

La ley de asociaciones.

Paris 18.—La cuestion relativa al proyecto de ley sobre las asociaciones está llamado á crear nuevas dificultades al gobierno.

La mayoría de la Cámara está conforme en que se evite el desarrollo de los bienes de manos muertas; pero los radicales quieren la completa supresion de éstas, no permitiendo más que la propiedad individual.

Comercio con España.

Viena 18.—El ministro de Comercio de Austria ha dirigido hoy á las Cámaras de Comercio y á otras corporaciones mercantiles, una circular invitándolas á que informen y manifiesten sus aspiraciones respecto del tratado de comercio entre Austria-Hungría y España.

Limitación del trabajo.

Londres 18.—Los mineros huelguistas han acordado limitar el trabajo á cinco dias por semana.—Fabra.

SENADO.

Abierta la sesión de hoy 18, á las tres, bajo la presidencia del Sr. Martinez Campos, se leyó y aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

Se da cuenta del fallecimiento del general Búrgos, y después de sentidas frases del presidente, se acuerda consignar el sentimiento por la muerte de tan ilustre militar.

Cuestiones económicas.

El Sr. Girona dirige cuatro preguntas al gobierno: primera, si son ciertos los rumores circulados en Cataluña, de que no se iba á pagar el cupon de Abril. (Una voz: Está pagado, y con prima.) No lo sabia, ni creo que haya ninguna nacion que lo haga.

Yo tengo hoy, respecto á este punto, la misma confianza que tenia hace tiempo; pero es necesario que esa confianza la tenga todo el mundo.

Segunda pregunta: Si el gobierno está dispuesto á nivelar los presupuestos.

nomias que se introduzcan en todos los servicios, se crearan nuevos impuestos.

Respecto a la circulacion fiduciaria, dice que el gobierno en este punto hara cumplir la ley, pero que todos los españoles estan obligados a sostener la confianza como la sostiene el gobierno, demostrando que tiene medios para cumplir sus compromisos.

Respecto al precio de las materias alimenticias para la clase obrera, hizo notar la gravedad de esta cuestion, que ofrece distintos aspectos, si bien cree que la solucion debe buscarse en el aumento de nuestra produccion.

Preguntas.

El señor marqués de Perijáa ruega al ministro de Hacienda que declare la cantidad consignada en presupuesto para quebranto de los giros en el extranjero, que el orador considera insuficientes como se propone demostrar, con unos datos que pide a dicho señor ministro.

El señor ministro de Hacienda contesta que aquella cantidad la cree suficiente, y que el alza en los cambios no obedece a ninguna razon fundamental.

Vinos artificiales.

Continúa la interpelacion del señor conde de San Bernardo, tomando parte en ella, los Sres. Garcia Tuñon, Martinez del Campo, Cancio Villamil, el autor de la interpelacion y el ministro; queda terminada la interpelacion.

CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 18, a las tres y cuarto, bajo la presidencia del señor Pidal, se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

Pocos diputados y poco público.

Jura el cargo de diputado el Sr. Castro. El ministro de Marina sube a la tribuna y lee el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el año económico de 1892-93.

Material de arsenales.

El Sr. Garcia San Miguel consigna que el ministro de Marina, queriendo sin duda dar un golpe de efecto que le reconcilie con la opinion pública, en la especie de programa que hizo al encargarse del ministerio, ofreció grandes beneficios para el Tesoro con la venta de efectos sobrantes en los arsenales.

Añade que esto no es ninguna novedad, porque está así dispuesto en las ordenanzas de arsenales, y que si se hiciera tal venta no produciria nada, porque unos efectos no pueden venderse y otros están materialmente inservibles.

El Sr. Garcia San Miguel explica una interpelacion sobre este asunto y amplía las anteriores razonamientos.

Tambien censura el proyecto de construcion de un dique circular de piedra en la Carraca, porque no hay ingeniero naval que se atreva a hacerlo por lo costoso.

El Sr. ministro de Marina insiste en que hay material en los arsenales que pueden venderse, y afirma que ahora que vamos a tener marina de guerra es preciso tener un dique, y por eso se va a hacer en la Carraca, y ya está hecho el proyecto por los ingenieros.

El Sr. Garcia Miguel pide que este proyecto se traiga al Congreso.

El Sr. Garrido Estrada hace algunas observaciones para demostrar que el dique tubular en el arsenal de la Carraca es posible y es necesario.

Despues de varias rectificaciones, se acuerda pasar a otro asunto.

El Sr. Alonso Castrillo pregunta al ministro de Marina de dónde va a sacar los 25 millones de pesetas que ha ofrecido para que ingrese en las arcas del Tesoro, pues en el presupuesto no aparece ninguna cantidad procedente de existencias en los arsenales que pueden venderse.

Despues pide un estado de los bienes que Marina haya entregado al Estado en el último quinquenio.

En pró de los inundados.

El Sr. Aguilera se lamenta de que no haya ministro de la Gobernacion que atienda al socorro de los pueblos que han sufrido grandes desdichas con los temporales de estos dias, pues los expedientes que se han incoado con motivo de las inundaciones, están sin despacho, y los perjudicados en la mayor desolacion.

Recuerda que cuando el Sr. Silveira era ministro de la Gobernacion, cumplía su deber y atendía solícito al remedio de las calamidades, y que ahora no hay gobierno, sino una anarquia mansa que de nada se cuida, ni para nada útil existe; dice que el gobierno solo sabe contestar a todo que no tiene dinero.

El Sr. Sanchez Toca indica que los expedientes se están activando en Gobernacion, y que no procede que ningún ministro vaya a recorrer los pueblos inundados cuando ya ha dispuesto el de la Gobernacion para que se atienda a su socorro.

El Sr. Aguilera insiste en que mientras esté malo el Sr. Elduayen, alguien debe tener la obligacion de acudir con rapidez al socorro de los desgraciados.

El Sr. Sanchez Toca insiste en que no hay medios de gobierno que no se hayan empleado para atender a los pueblos inundados.

Añade que tambien se está tramitando el expediente oportuno para aplicar el crédito de 500.000 pesetas transferido en tiempo del Sr. Silveira.

El Sr. Aguilera insiste en que hay tal anarquia en el ministerio de la Gobernacion, que ni se ha podido indicar a S. M. la Reina qué pueblo es el que ha padecido más, para socorrerlo.

ORDEN DEL DIA.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

Descanso dominical.

Continúa el debate sobre este proyecto de ley.

El Sr. Cavestany, de la comision, le defiende y contesta extensamente el discurso del Sr. Nieto.

Sostiene que el Estado tiene el deber de

amparar los derechos de los obreros propietarios o dueños, y a esto responde el proyecto de legislar estableciendo el descanso semanal.

Sigue la sesion.

Los ferro-carriles del Este.

Los periódicos de Barcelona dicen que existe un nuevo proyecto de convenio con la compañía de los ferro-carriles del Este de España, que puede resumirse de la siguiente manera:

1.º Canje de tres obligaciones actuales por dos obligaciones con interés fijo, garantidas por la compañía del Norte, y una con interés variable.

2.º La Banque Parisienne, acreedora por 610.000 francos, recibirá 1.550 obligaciones de interés fijo.

3.º El Norte de España recibirá 6 000 obligaciones de interés fijo para completar las obras de la línea.

4.º El servicio de las obligaciones de interés variable no comenzará hasta después de la formacion de una reserva de 500.000 pesetas y amortizacion de 150 obligaciones por año. La reserva se constituirá por medio de las entregas recibidas del Este de España, y los excedentes de productos despues de atendido el pago de las obligaciones de interés variable.

5.º Cuando, durante cinco años consecutivos, las obligaciones de interés variable hayan recibido el total de su interés máximo de 15 pesetas, serán canjeadas por obligaciones de interés fijo, garantidas por la compañía del Norte.

Vacantes en el generalato.

El fallecimiento del general Burgos hace que las vacantes que habrán de cubrirse antes de fin de mes sean:

Una de teniente general. Tres de general de division. Y tres de idem de brigada.

De estas últimas, una corresponde a Caballería, otra a Artillería y la tercera a Infantería.

Subasta desierta.

En la Casa Nacional de Moneda ha tenido lugar en el dia de hoy, el acto de subasta para enajenar la calderilla antigua recogida de la circulacion, existente en dicho establecimiento, habiéndose declarado desierta, porque la proposicion más beneficiosa ha sido al precio de 0'98 céntimos el kilogramo, inferior al tipo de 1'02 pesetas fijado por el ministro de Hacienda.

Sucesos.

A las diez de esta mañana sintióse enfermó en la calle del Caballero de Gracia un mendigo, el cual falleció al tiempo de llegar a la Casa de Socorro del distrito.

En los Cuatro Caminos ha sido atropellada, a las nueve de esta mañana, por un tranvía, una pobre niña de siete años, habiendo sido conducida en muy mal estado a la Casa de Socorro.

Huelga de carteros.

Barcelona 18 (3'30 tarde). Director CORREO.

Continúa la actitud de huelga de los carteros, siendo suspendidos de empleo y sueldo los que fomentan la rebeldia.

Se siguen tomando medidas para que el reparto se haga con el menor retraso posible.—Mencheta.

Teatro Real.

Para la representacion de Edgar, que como decimos en otro sitio—tendrá lugar mañana, se han pintado tres decoraciones por los Sres. Busato y Fontana.

El vestuario, completamente nuevo, ha sido construido por el Sr. París.

Los esfuerzos del señor conde de Michelena, no exentos de sacrificios por el estado de los cambios, merecen mil aplausos.

Los Bancos de Portugal.

Lisboa 18.—El director del Banco de Comercio y de la Industria de Oporto, han desaparecido.

Los Bancos Mercantil y de Utilidades públicas, de Oporto, han suspendido sus pagos.—Fabra.

Por la cuestion del pan.

Por consecuencia de la conducta de un teniente de alcalde que no pesaba el pan, y de no sabernos qué otras cosas, se han reunido sus compañeros, acordando que éste dimita.

Segun telegrama de Avila, en la mañana de hoy ha sido extraido de un pozo el cadáver de Lorenza Torres.

Sesion del Ayuntamiento.

Entre los asuntos de oficio se ha dado cuenta, en la celebrada esta tarde, de la real orden del ministerio de la Gobernacion concediendo a los alcaldes la facultad de designar los trabajadores que hayan de ocuparse en las obras que se hagan por administracion.

Sobre este asunto ha querido hablar el Sr. Ruiz Beneyan, no consintiendo la presidencia, por ser la citada real orden de carácter general.

Los republicanos han presentado una proposicion.

Se ha discutido extensamente un dictamen proponiendo el nombramiento de un farmacéutico municipal de seccion, con destino a la Casa de Socorro del distrito de Buenavista.

En el debate han terciado los Sres. Menendez Vega, Morcillo, Fernandez Soler, Soto, Ezquerdo y Rodriguez.

En la orden del dia figura tambien un dictamen de la comision novena, proponiendo se consigne en el presupuesto próximo crédito bastante para conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento de América.

Jai-Alai.

Si los que han dado momios esta tarde a favor de Gamborena y Araquistain (azules) hubieran recordado antes de apostar, el juego que hizo Uranga en el último partido en que tomó parte, de seguro que no habrían comprometido su dinero.

En efecto, Uranga es un pelotari, al cual muy difícilmente podrá ganarse, no porque tenga un juego de intencion ni porque sus saques sean buenos como sucede a los delanteros de mérito, porque posee unas fuerzas colosales y envía siempre las pelotas al extremo del fronton, haciendo imposible el juego del delantero contrario y desconcertando, cansando y aburriendo al zagüero enemigo.

Así lo ha comprendido hoy el público, y

por eso, á pesar de que Uranga ha ganado muchos tantos, no ha conseguido los aplausos que otro jugador hubiera obtenido en su caso, pues casi todo el público se quedaba pasmado de su brazo hercúleo; pero no veia ni la agilidad, ni la destreza, ni la intencion que busca todo el mundo en un jugador delantero.

Araquistain ha estado desgraciado. Hoy ha sido para él, que siempre es tan seguro, un dia de mala sombra, de esos que tienen á veces los buenos jugadores. Gamborena ha jugado muy bien; pero como no le ha dejado entrar Uranga tirando las pelotas muy largas con esa bola extraordinaria de que hace gala, no ha tenido ocasion de lucirse. Sarasúa más afortunado que otras tardes.

Los azules quedaron en 37 tantos. El fronton completamente lleno.

BALANCE DEL DIA

Nos hemos encontrado hoy de improviso con un debate—si así se puede decir—promovido en el Senado por el Sr. Girona (D. Manuel).

El Sr. Girona, muy amigo del Sr. Cánovas, y además, hombre de grandes optimismos, pues se recordará que cuando el último empréstito en amortizable aseguró que sólo en Barcelona se cubriría tres veces; este señor ha llegado esta mañana, segun hemos oido de la capital de Cataluña, con el propósito de hacer una interpelacion al gobierno sobre la cuestion económica y financiera, respondiendo de este modo a las alarmas que en dicha capital se han sentido estos dias, al verse, con angustia, cómo subian los cambios, y bajaban los valores.

Se crea con estos antecedentes que el Sr. Girona haria no sabemos cuántos cargos severísimos al gobierno por su conducta y sus imprevisiones; pero no debia ser su ánimo tan descontentadizo como el de sus comitentes y amigos, cuando, segun tambien hemos oido, despues de llegar á Madrid, una de las primeras cosas que hizo fué visitar al Sr. Cánovas, quedando concertado el incidente de esta tarde.

Del incidente de que hablamos hemos procurado dar una idea clara en el Extracto correspondiente, resultando más categóricas que otras veces las declaraciones del Sr. Cánovas, que han producido buena impresion, salvo en la parte de creacion de nuevos impuestos, pues hay bastantes senadores que esto lo reciben con repugnancia.

Tambien sobre las huelgas usó el jefe del gobierno algunas palabras vagas y de laxitud, que algunos conservadores eyeron con cierta extrañeza.

Se ha reunido esta tarde la subcomision de Estado en el Congreso.

El señor duque de Tetuan continúa manteniendo una actitud de enojo muy pronunciada contra los individuos que forman esta subcomision, los cuales insisten en que esta noche, al reunirse la comision general—pues está citada para las nueve—se aprueben las economías introducidas.

Por de pronto ha ocurrido lo siguiente: Los individuos de la subcomision, partidarios del criterio del ministro, presentaron esta tarde un dictamen en armonia con las pretensiones del señor duque de Tetuan; pero este dictamen fué rechazado en votacion ordinaria por ocho votos contra tres.

Ha llamado la atencion que uno de los que han votado en contra de los deseos del ministro, ha sido el subsecretario de Gobernacion Sr. Sanchez Toca.

El dictamen desechado lo firmaban los Sres. Osma, Goicoechea y Comin.

El Sr. Danvila comunicará este acuerdo al Sr. Cánovas, corriendo a última hora el rumor de la dimision del ministro de Estado.

El apuro, sin embargo, para los funcionarios públicos será grande, si el Sr. Cánovas se pone al lado del dictamen desechado, como podria suceder.

La que se ha reunido tambien esta tarde es la subcomision de Fomento para terminar algunos perfiles que anoche quedaron pendientes.

Tambien se ha reunido esta tarde la ponencia de los ex-ministros liberales.

En el Congreso, el Sr. San Miguel (don Crescente) ha esplanado una verdadera interpelacion sobre el material inservible de Marina y el proyecto de dique en la Carraca; dejando bien al descubierto, en un discurso enérgico, además reforzado con muchos datos, que la tal donacion del material inservible, es una palabra tan sonora como hueca, y que el dique costará muchísimo más de lo que se dice, ahendiendo, sobre el estado de nuestros arsenales y sobre otros extremos, datos y revelaciones bien poco edificantes.

El general Beranger ha contestado la interpelacion, entrando luego en el descanso dominical, por cierto que en medio de una indiferencia que no justifica un proyecto cuyas consecuencias ya se notarán el dia que se lea... en el caso de que se cumpla, pues reclamamos que ha de ser una ley más en el papel.

El ministro de Ultramar ha puesto hoy á la firma de S. M. la Reina un decreto, autorizándole para que dé lectura en el Congreso de los presupuestos de Cuba y Puerto Rico.

Este proyecto de presupuestos lo leerá el Sr. Romero Robledo en el Congreso el lunes ó martes próximo.

Los rumores de crisis se mantienen en la forma, poco más ó menos, que decimos en primera plana.

Solo falta, ahora, que los sucesos ofrezcan una oportunidad al Sr. Cánovas, ya por el cansancio del ministro de Hacienda, ya por la enfermedad del Sr. Elduayen.

El Sr. Sagasta, que ayer padeció un ligero derrame de bilis, hoy está mejor y esta tarde ha podido dar un paseo.

El mercado bursátil, bastante mejor que los dias últimos.

Los fondos públicos han subido, y los cambios han bajado.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 18 DE MARZO.

Table with columns for FONDO PÚBLICO, Ultimos precios, and FONDO PÚBLICO, Ultimos precios. Lists various securities and their market prices.

Cambios sobre el extranjero.

Paris, á la vista, 20'00 por 100, beneficio al papel Paris, á 8 div., 00'00 por 100, beneficio al papel. Bayona, á 8 div., 00'00 por 100, beneficio al papel. Londres, á la vista, libra esterlina, 30'25 pesetas. Londres, á 8 div., libra esterlina, 00'00 pesetas. Londres, á 60 div., id., 00'00 pesetas. Londres, á 90 div., id., 00'00 pesetas. Berlin, á 8 div., marco de 100 dineros, 0'000 pesetas.

Premio del oro

17 por 100.

Aspecto de la Bolsa.

Hoy ha ofrecido mejor semblante la contratacion bursátil.

Todos los valores han estado muy solicitados y han tenido alguna mejora, á excepcion de los billetes de Cuba.

El 4 por 100 interior al contado, que ayer cerró á 60'50, hoy ha seguido entre 60'65 y 61 por 100, terminando á 60'90.

Tambien las operaciones á plazo, que son siempre las que determinan más marcadamente el rumbo de la contratacion, han presentado buen aspecto: comenzaron con el cambio de 60'15, han seguido alcanzando sin oscilaciones tipos más altos, hasta 60'80, volviendo despues á 60'55, y dando término á 60'75.

No parece mal sintoma para mejores cambios, los de 61'50 con prima de 50 céntimos, y 61'75 con la de 30, á fin del corriente mes.

Tambien el 4 por 100 exterior ha mejorado de 35 á 40 céntimos: pues se ha cotizado de 69 por 100 á 69'40, terminando á 69'30 en operaciones al contado, y á 69'10 y 25 á fin de mes.

La deuda amortizable al 4 por 100 ha tenido la mejora de un cuartillo por ciento, siendo sus cotizaciones 73'75 y 74 por 100.

Los billetes de Cuba han estado ofrecidos: los de 1886 de 102 por 100, primer cambio, han bajado hasta 101'15, y quedan en última operacion á 101'25; y los de 1890 que ayer cerraron á 93 por 100, hoy se cotizan á 92'50.

Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario á 99'50 y á la par.

El cambio de las acciones del Banco de España ha mejorado cuatro enteros; esto es, se han cotizado á 326.

Guarda relacion con esta pequeña clara de la contratacion de los fondos públicos, la mejora de uno por 100 del cambio internacional: los francos han tenido los cambios de 21 por 100 á 20 por 100 en este orden; y las libras de 30'45 á 30'25.

El cambio oficial del 4 por 100 exterior de la Bolsa de Paris comunicado á las doce y cincuenta minutos de la tarde, es el de 57'18.

La especulacion no ha mostrado gran empeño en las realizaciones.

Aún no se han hecho operaciones á fin de Abril, y por lo tanto, la forma de contratar en voluntad á que el mercado por reconocida conveniencia se inclina, no se ha manifestado.

Despues de Bolsa.

A las cinco y media.—4 por 100 interior, fin de mes, 61'20.

Reaccion favorable, alcanzando el cambio á fin del corriente la mejora de 45 céntimos despues de terminada la Bolsa.

Bolsa de Barcelona.

Barcelona 18 (3 t.). Interior, 4 por 100, 60'42.—Exterior, 4 por 100, 68'81.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 101'00.—Cubas, 1890, 00'00.—Nortes, 35'25.—Colonial, 65'70.—Almansa, 112'00.—Francia, 28'00.—Armas.

DE LA AGENCIA FABRA

Paris 18.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 57'00, 56'87, 57'06 y 57'37.

Londres 18.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 56'75 y 56'87.

La Bolsa de Paris.

Paris 18.—En la Bolsa de hoy, á pesar de los desesperados esfuerzos de los bajistas para deprimir los fondos españoles, presentan éstos mucho mejor aspecto, habiendo subido 75 céntimos, despues de bruscas oscilaciones. Este resultado se debe al rumor que acogen algunos periódicos, de haberse reanudado las negociaciones para un tratado de comercio franco-pañol.—Fabra.

Telegramas de T. Benard.

Paris 18 (3 22 t.).—4 0/0 exterior, 57'31.—3 0/0 francés, 96'20.—Idem nuevo, 98'10.—4 0/0 italiano, 87'42.—Banco Otomano, 540'00.—4 0/0 turco, 19'30.—Rio-Tinto, 45'00.—Tharsis, 119'00.—Caja Copier, 40'00.—Andaluzes, 237'00.—Norte España, 138'00.—Alicante, 158'00.—Portugueses, 57'00.—Cubas, 1886, 417'00.—3 0/0 portugués, 25'62.—Cubas, 1890, 380'00.—Robinson, 85'00.—Panamá, 00'00.—Alpinos, 140'00.—3 por 100 ruso, 75'37.—Londres 18 (3 25 t.).—4 0/0 exterior, 56'87.

Telegramas detenidos.

Por no encontrarse á los destinatarios, quedaron sin entregar ayer los siguientes: Central.—Paris: Samuell, Bolsa.—Valencia: Francisca Torres, Orellana, 3.—Ciudad Rodrigo: Francisco Boronad, Libertad, 8.—Colmenar Viejo: Mauricio Garcia Marchante, Diputacion provincial.—Port-Bou: Antonio Nanana, Trujillo, 3, principal.—Santiago: Manuel Mato, Prim, 7, principal.—Lorca: Celestina Larroca, Fuentes, 7, segundo.

Noroeste.—Málaga: Luisa Ruiz, Francisco V.—Portugalete: Eladio Berritúa, Reyes 18, primero.

Norte.—Calzada Oropesa: Manuel Lujan, Bravo Murillo, 11.

CANTARES.

Por separarme de tu diera alma, vida y cuerpo: si no nos separan, vivo; si nos separan, me muero.

Tiene mi niña una boca tan chica y con tales labios, que, segun dice, le cuesta hasta suspirar trabajo.

Es mi alma un bergantín que no navega sin viento, siendo el aire que le mueve tus suspiros y tus besos.

GABRIEL ARCE.

CHARADA.

(REMITIDA).

En casa de todo dan rica dos tres, vocal es la prima, y en dos nota ves.

FIGARO.

(La solucion mañana.)

Solucion á la charada de ayer. ES-CON-DI-TE.

Temperatura.

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 8º sobre 0. A las doce de la misma, 16º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 14º sobre 0. La máxima fué de 18º sobre 0. La mínima, de 8º sobre 0.

El barómetro marca 710 milímetros.—Variable.

LIBROS BARATOS

Se venden más de cuatrocientos, la mayor parte obras buenas, científicas y literarias. Tambien se vende en tomos encuadernados el Diario de Sesiones de Cortes, desde las de 1810 hasta el año pasado.

Calle de Jorge Juan, 25, portería, darán razon.

El Banco general de Madrid se encarga de la compra y venta de títulos cotizados en Madrid, Barcelona, Paris y demás plazas.

En muy pocas horas se curan los molestos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza por medio del RAPE-NASALINA que prepara el Doctor Andreu. Es admirable la eficacia y prontitud con que obra. Pídase en las boticas. Caja, 6 reales.

LA Mesa de Hornos

Comida del 19 de Marzo 1892.

Cubiertos de 5 pesetas.

Puré de cangrejos. Salmonetes á la alicantina. Filete de vaca á la Val Chateau. Pastel de caza. Dulce. Helado.

CULTOS.

Santo de mañana.—San José, Esposo de Nuestra Señora, Patron de la Iglesia Universal.—Fiesta de guardar.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San José, donde se celebrará una solemne fiesta á su Titular: á las siete y media habrá misa de Comunión; á las diez la mayor con sermon que predicará el Sr. Pastor Just, y por la tarde, termina la novena, predicando el Sr. Anya.

Fiestas á San José.

Se celebrarán solemnes funciones en honor del Santo Patriarca, y predicarán por mañana y tarde respectivamente:

En la Catedral, el Sr. Anya. En el Espíritu Santo, el Sr. Padilla. En Chamberí, los Sres. Millan y Bocos. En San Martín, el Sr. Cardona y un Padre de la Compañía de Jesús.

En la Visitacion, los PP. Rodrigo y Lopez. En San Fernando, el Sr. Barragan. En Monserrat, los Sres. J. Montalban y Anya.

En San Ignacio, el Sr. Ballesteros. En San Pascual, los Sres. Gonzalez Suescun y Morlan.

En las Peñuelas, el señor cura. En San Ginés, el Sr. Uribe. En Santa Cruz, el señor cura. En Santiago, el Sr. Crespo.

En Santa María Magdalena, el Sr. Renau. En Santa Catalina de Sena, el Sr. Celorrio. En el Caballero de Gracia, el Sr. Yague. En las Salesas (calle Ancha), el Sr. Sarmiento.

En el Asilo de Santa Sus

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

Teatro Real.

El jueves próximo tendrá lugar el beneficio de la eminente prima donna señora Trazzini con la última representación de la ópera Otello, en la que el célebre Tamagno tantos aplausos alcanza.

La señora Trazzini, á ruego de sus admiradores, cantará en uno de los intermedios dos canciones españolas.

Los detalles de esta solemnidad artística los publicaremos oportunamente.

Para la función de mañana sábado, se expenderán localidades en la contaduría del teatro esta noche hasta las doce de la misma.

Lara.

El juguete cómico en dos actos y en verso, titulado Las oscuras golondrinas, original de D. Felipe Pérez, es una obra que revela en su autor condiciones suficientes para cultivar la comedia de enredo.

La obra de anoche no merece todavía este título. No pasa, como ya decimos, de ser un juguete; pero un juguete muy gracioso que, más que por las situaciones cómicas, se recomienda por la facilidad de la versificación, por la naturalidad y viveza del diálogo y por la agudeza de los chistes.

El argumento, aunque no es muy original, está desarrollado con ingenio y sencillez, creciendo el interés de la obra de una manera gradual y conveniente.

Mucho contribuyó al buen éxito de Las oscuras golondrinas su esmerada interpretación. Tanto las señoras Valverde y Rodríguez y la señorita Alcalde, como los se-

ñores Rosell, Rubio y Arana, supieron dar realce á sus papeles, provocando frecuentemente las risas de los espectadores. Al final del primer acto, parte del público quiso conocer al autor, pero éste no se presentó en la escena hasta el final de la obra, recibiendo entonces muchos y espontáneos aplausos.

Mañana, sábado, festividad del Patriarca San José, habrá dos funciones en el teatro Lara, poniéndose en escena: á las cuatro y media de la tarde, las aplaudidas obras cómicas La muerte incógnita (parodia del drama La muerte civil), la popular comedia en dos actos La ducha y la comedia Su excelencia.

Apolo. Se está ensayando en este teatro, para estrenarse la próxima semana, un juguete cómico lírico en un acto, original de los Sres. Ruesga y Prieto, y música del maestro Estélez.

Creemos que ha de ser del agrado del público; pues tanto el libro como la música es de lo más concluido que se ha hecho en esta clase de zarzuelitas.

Mañana sábado, con motivo de la festividad del día, tendrá lugar en el favorecido teatro de Apolo, á las cuatro y media de la tarde, una escogida función, poniéndose en escena las aplaudidas obras En pretexto, Los aparecidos, El plato del día y El Sr. Luis el tumbón ó despacho de huevos frescos.

En la próxima semana tendrán lugar los estrenos de las obras María la del cerero y Los redentores, de las que tenemos buenas noticias.

Español. Mañana, con motivo de la festividad del día, se pondrá en escena en este teatro, por la tarde, la linda comedia de Narciso Serra, Don Tomás, y la pieza El sueño dorado.

Pasado mañana también por la tarde, volverá á representarse el popular drama Don Álvaro ó la fuerza del vino, que tan gran éxito ha obtenido en la presente temporada, por su brillante interpretación y por el lujo y aparato con que lo ha presentado la empresa del clásico coliseo.

En ambos días seguirán por la noche las representaciones del drama trágico Mar y cielo, que tan buenas entradas proporcionan al afortunado teatro de la plaza de Santa Ana.

Princesa.

Mañana sábado, festividad de San José, y pasado domingo, tarde y noche, se darán en este teatro las últimas representaciones de Thermidor, habiendo acordado la empresa que para estas representaciones se haga una gran rebaja de precios.

El lunes próximo tendrá lugar el beneficio de María Tabau con la preciosa comedia Francillon y La canción de la Lola, desempeñada por la beneficiada y demás artistas de la compañía.

Es tan grande el pedido de localidades que hay en contaduría para esta función, que apenas si quedan algunas para la venta.

Jardín del Buen Retiro.

El arrojado domador Mr. Malleu, mañana sábado y el domingo trabajará con toda su colección entre ruedas de fuego; variando de ejercicios sentado en una silla con la brava leona que devoró á su maestro. Las funciones á las cuatro y media.

LOTERIA NACIONAL.

Sorteo celebrado hoy.

Table with columns: Premios Mayores, Pesetas, Puntos, Valencia, Madrid.

Table with columns: Premios con 4.000 pesetas, 3137, 22797, 27210, 7335, 1554, 25389, 19250, 24112, 26669, 28580, 12561, 16300, 16839, 20399, 15518, 8531, 23020, 23389, 25624, 12493, 10376, 29112, 15029, 18526

Espectáculos para MAÑANA.

Teatro Real.—89 de abono.—Turno 2.º

—A las 8 1/2.—Edgar.

Español.—138 de abono.—T. 3.º par—A las 8 1/2.—Mar y cielo.—La viuda de Rodríguez.

A las 4 1/2.—D. Tomás.—El sueño dorado.

Zarzuela.—(Compañía infantil de zarzuela).—A las 8 1/2.—Los sobrinos del capitán Grant.

A las 4 1/2.—Ya somos tres.—Cádiz.

Princesa.—Función extraordinaria fuera de abono.—Rebaja de precios.—A las 8 1/2.—Thermidor.

A las 4 1/2.—La misma función.

Comedia.—Turno 1.º.—6.ª serie.—A las 8 1/2.—Realidad.

A las 4 1/2.—El sí de las niñas.

Apolo.—A las 8 1/2.—El señor Luis el Tumbón ó despacho de huevos frescos.—A las 9 1/2.—La tragedia en el mesón ó los dos contrabandistas.—A las 10 1/2.—Los aparecidos.—A las 11 1/2.—El plato del día.

A las 4 1/2.—Un pretexto.—Los aparecidos.—El plato del día.—El señor Luis el Tumbón ó despacho de huevos frescos.

Lara.—7.ª serie.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—Safa.—A las 9 1/2.—Mil duros y mi mujer.—A las 10 1/2.—Las oscuras golondrinas.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

A las 4 1/2.—T. 1.º impar.—La muerte incógnita.—La ducha (dos actos).—Su excelencia.

Eslava.—A las 8 1/2.—Los vecinos del 2.º.—A las 9 1/2.—Corte y cortijo.—A las 10 1/2.—La madre del cordero.—A las 11 1/2.—Pasante de notario.

A las 4 1/2.—La madre del cordero.—El paso de Judas.—Los secuestradores. Novedades.—A las 8 1/2.—La leyenda del monje.—A las 9 1/2.—La casa del oso ó el tendero de comestibles.—A las 10 1/2.—Chateau Margaux.—A las 11 1/2.—El año pasado por agua.

A las 4 1/2.—Los Hugonotes.—Céramen nacional.

Athambra.—A las 8 1/2.—Un gatito de Madrid.—A las 9 1/2.—La diva.—A las 10 1/2.—El Gorro Frigio.—A las 11 1/2.—Thimador.

A las 4 1/2.—Thimador.—Un gatito de Madrid.—Los lobos marinos.

Teatro-Circo de Parish.—A las 8 3/4.—Los adivinadores.—La Marsellesa.

A las 4 1/2.—Catalina.

Gran Fronton Jai-Alai de Madrid (calle de Alfonso XII, frente al Observatorio).—A las 4 1/2.—Gran partido de pelota á cesta entre los afamados jugadores Salvador Barriola y Angel Bilbao (Chiquito de Abando), contra Félix Uranga y Anacloto Salazar.

Panorama Imperial (Carretas, 27 y 29).—Abierto todos los días de una de la tarde á 11 de la noche.—Serie XIX: Saboya.—Entrada, 2 rs.—Niños y militares, un real.

Dafne (Mayor, 53).—Nuevo y sorprendente espectáculo, fantástico y último esfuerzo del ingenio humano.—Entrada, una peseta.—Niños, 50 céntimos.

Salon Express (Carrera de San Jerónimo, 7 y 9).—Viajes á 25 céntimos desde las 3 de la tarde.

Jardín del Buen Retiro.—Gran colección de fieras de M. Malleu.—Visible todas las tardes.—Función, jueves y domingos.

Skating-Rink.—Sesiones de patineto todos los días de 9 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde. Los martes noches de moda.

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ. PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO.

Linea de Filipinas. Port-Said, Aden, Colombo y Singapore: servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong Kong, Shangay, Hyago y Yokoama.

Linea de Buenos-Aires. SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO. Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Fernando Póo. LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa. LINEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

LIBROS. GATECISMO de los maquinistas y fogoneros, utilísimo para manejar toda clase de máquinas de vapor, publicado por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducido por J. G. Malgor. 2'00 Pesetas. Máquinas de Vapor y Gas, con arreglo á la termodinámica, por G. Vicuña. 7'50 Pesetas.

ATENCIÓN. Con objeto de colocar las grandes remesas que tenemos en camino, vendemos á precios fabulosamente baratos todas las camas y colechones de muelles que tenemos en almacén. Novias, aprovechar la ocasión.

Barajas opacas. de Grimaud, de París, españolas y francesas, de todas clases y precios; expídense á domicilio.—A. Abad, Carrera de San Jerónimo, 31, 2.º

MONROY DENTISTA. Corredora de San Pablo, 21, contiguo al teatro Lara.

NOVEDADES CIENTIFICAS. Relojes de pared, 15 días cuerda y campana, desde 20 pesetas. Un año garantía. Manufacturas norteamericanas. Fuencarral, 25; Toledo, 33 y 35 y Rastro, 2.

PUBLICIDAD UNIVERSAL (CENTRO) AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR. Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, la más antigua y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo los anuncios, sueltas y reclamos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

LEYES PENALES DE ESPAÑA. ANOTADAS Y CONCORDADAS POR D. Leon Medina y D. Manuel Maraños. Abogados del Ilustre Colegio de Madrid. Esta importante obra, la más completa de las publicadas hasta el día, contiene en un volumen manual de 1.200 páginas, á dos columnas, la Constitución, el Código Penal, el de Justicia Militar, el Penal de la Marina, las leyes de Enjuiciamiento Criminal, del Jurado, la Orgánica de Tribunales y la Adicional, y cuantas disposiciones rigen en materia criminal, sobre contrabando, orden público, mohtes, imprenta, extradición, etc., etc., con un extenso índice alfabético de suma utilidad. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.

LA ROSARIO. GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS. Especialidad en aguas de tocador KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos, para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

LO MAS SANO PARA CONVALECIENTES Y SEÑORAS RECIENTE PARIDAS. ÚNICO CHOCOLATE PREMIADO EN FILADELPHIA EN 1876. Precio: 3, 4 y 6 pesetas libra. Hay cajas para regalo de 12 paquetes, á pesetas 18, 24 y 36.

PURGANTE. El más suave y eficaz de cuantos se conocen es el: Sedlitz Gustavo Chanteaud. Este Sedlitz granulado, de efectos seguros nunca produce irritación en las vías digestivas, refrena la sangre, excita el apetito, despeja la cabeza y expelle siempre los malos humores. No confundir con otros similares y pedir siempre el Sedlitz Gustavo Chanteaud, con la marca registrada que antecede.

Sociedad de Teléfonos de Madrid (SOCIEDAD ANÓNIMA). Tarifas de precios de suscripción al año.

17, Caballero de Gracia, 17.—Teléfono 16 PLANTAS Y FLORES. Gran surtido en plantas de invernáculo y estufa caliente. SE DECORAN SALONES para bailes y reuniones, con la mayor prontitud y economía; también se adornan cestas y porcelanas, y se confeccionan coronas, bouquets, iniciales y todo aquello que tratándose de flores permite el buen gusto y la elegancia.

ANUNCIANTES LA EMPRESA ANUNCIADORA Los Tiroleses. Se encarga de la inserción de los Anuncios, Reclamos, Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses.

PARA SAN JOSÉ Confitería de Izquierdo 22-CARRETAS-22. Gran variedad en Tartas y Ramilletes. Elegantes bandejas con dulces y bombones. Exquisitas Tartas Imperiales en caprichosos platos de cristal.

RABANO IODADO DE GRIMAULT y Ca. Farmacéuticos en París. El Jarabe de Rabano Iodado de Grimault y Ca. es una combinación del Iodo con el Berro, el Rabano, y la Cocllearia, plantas anti-scorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Sociedad de Teléfonos de Madrid (SOCIEDAD ANÓNIMA). Tarifas de precios de suscripción al año.

MUY INTERESANTE. Se ponen al corriente toda clase de titulaciones de fincas, con arreglo al Código Civil, Ley Hipotecaria y Resoluciones de la dirección General de los Registros, al efecto de conseguir fácilmente préstamos hipotecarios de particulares ó del Banco Hipotecario, transmisiones de dominio, etc.; como asimismo se formalizan operaciones particionales, instruyendo expedientes de albacea y de dominio.